UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: DERECHO CIVIL BIENES I
Código: CJU0026
Paralelo:
Periodo : Septiembre-2019 a Febrero-2020
Profesor: PALACIOS SACOTO EDUARDO ESTEBAN
Correo electrónico epalacios@uazuay.edu.ec

Docencia	Práctico	Autónomo: 0		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
5				5

Prerrequisitos:

Código: CJU0012 Materia: CIENCIA POLÍTICA II
Código: CJU0033 Materia: DERECHO CONSTITUCIONAL II
Código: CJU0062 Materia: DERECHO ROMANO II
Código: CJU0088 Materia: INTRODUCCIÓN AL DERECHO II
Código: CJU0129 Materia: TEORÍA GENERAL DEL NEGOCIO JURÍDICO

2. Descripción y objetivos de la materia

El derecho de dominio (propiedad) es pilar fundamental en el mundo occidental, el cual sostiene en buena medida la estructura social y económica de nuestras sociedades, tanto lo es, que es reconocido como un derecho humano y para su protección se le otorga incluso garantías constitucionales. Desde el punto de vista patrimonial, el derecho de dominio es parte fundamental de nuestro sistema jurídico, en base del cual se desarrollan múltiples instituciones. Así, el estudio de las instituciones que se desarrollan y giran en base del derecho de dominio es parte de la formación integral de los estudiantes de derecho.

Con el estudio de esta materia pretendemos partir de la comprensión y análisis del concepto de patrimonio, para luego analizar el concepto de bienes y sus clases; posteriormente, estudiaremos el derecho de dominio, su naturaleza y elementos, su alcance y función, la posesión y sus teorías, y revisaremos algunos régimenes especiales del dominio, y algunas acciones para su protección. Luego analizaremos los modos de adquirir el dominio, para luego finalizar con el estudio de la primera forma de modo: la ocupación.

El estudio de esta materia se articula con las demás que tratan los otros libros del Código Civil, relacionados con el derecho de familia, sucesiones, los negocios jurídicos, obligaciones, etc., siendo además presupuesto necesario para comprender otras ramas del derecho privado y público.

3. Contenidos

1	**Aspectos Introductorios**
1.1	Explicación del sílabo / Consideraciones generales acerca del contenido del Libro II del Código Civil (1 horas)
2	**El Patrimonio**
2.1	Noción y Caracteres del Patrimonio; Teoría subjetiva y Teoría objetiva (1 horas)
2.2	Casos especiales en la Legislación Ecuatoriana: La propiedad fiduciaria.- La herencia yacente.- El concurso de acreedores. (4 horas)
2.3	El patrimonio familiar (4 horas)
3	**Bienes**
3.1	Noción: Bienes y Cosas (1 horas)
3.2	Clasificación (0 horas)
3.2.1	Criterios de clasificación (1 horas)
3.2.2	Bienes muebles e inmuebles (1 horas)
3.2.3	Bienes tangibles e intangibles / genéricas y específicas (1 horas)
3.2.4	Universalidades: Clases (1 horas)
3.2.5	Bienes principales y accesorios (1 horas)
3.2.6	Bienes fungibles y no fungibles / consumibles y no consumibles (1 horas)
3.2.7	Bienes divisibles e indivisibles (1 horas)
3.2.8	Bienes presentes y futuros (1 horas)

3.2.9	Bienes apropiables y no apropiables / comerciables e incomerciables /alienables y no alienables (1 horas)
3.2.10	Bienes nacionales y bienes particulares / Bienes fiscales (2 horas)
3.2.11	Bienes comunes y bienes sin dueño (1 horas)
4	**El Dominio**
4.1	El derecho de dominio: Noción.- Reseña histórica.- Doctrinas (2 horas)
4.2	Contenido y características del derecho de dominio (0 horas)
4.2.1	Contenido y alcance (facultades y límites del derecho de dominio) (3 horas)
4.2.2	El principio de inviolabilidad de la propiedad (1 horas)
4.2.3	El dominio o propiedad en el marco constitucional (1 horas)
4.3	La posesión (0 horas)
4.3.1	Noción y aspectos introductorios (1 horas)
4.3.2	Teorías sobre la posesión: el caso del Código Civil Ecuatoriano (2 horas)
4.3.3	Análisis de la regulación del Código Civil y analisis de casos (7 horas)
4.4	El Dominio Estatal (2 horas)
4.5	La coopropiedad (comunidad) (2 horas)
4.6	La propiedad de extranjeros (1 horas)
4.7	El dominio fiduciario (1 horas)
5	**Los modos de adquirir el dominio**
5.1	Concepto y ámbito de acción (1 horas)
5.2	Clasificación de los modos de adquirir el dominio (2 horas)
5.3	El titulo y el modo (0 horas)
5.3.1	Noción y análisis (2 horas)
5.3.2	El titulo como antecedente (3 horas)
5.3.3	La ley como modo especial (1 horas)
6	**La Ocupación como modo de adquirir el dominio**
6.1	Concepto, elementos y requisitos (1 horas)
6.2	Bienes suceptibles de ocupación (1 horas)
6.3	Clases de ocupación: Análisis (6 horas)
6.4	Análisis de casos y sentencias (3 horas)
7	**La Accesión como modo de adquirir el dominio**
7.1	Concepto, elementos, requisitos y caracterísiticas como modo de adquirir el dominio (1 horas)
7.2	La accesión de frutos o discreta (1 horas)
7.3	La Accesión propiamente tal o continua (0 horas)
7.3.1	El aluvión (1 horas)
7.3.2	La avulsión (1 horas)
7.3.3	Mutuación del cauce o álveo (1 horas)
7.3.4	Formación de nueva isla (1 horas)
7.3.5	La adjunción (2 horas)
7.3.6	La Especificación (2 horas)
7.3.7	La Mezcla (1 horas)
7.3.8	La Edificación (1 horas)
7.3.9	La plantación (1 horas)
7.3.10	La Siembra (1 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.	
-¿ Entender y aplicar correctamente los principios y normas generales	-Evaluación escrita

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
del Código Civil en relación con el derecho de dominio, su alcance y los modos de adquirirlo.	-Evaluación oral
ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.	
-¿ Realizar análisis eficientes de los problemas jurídicos planteados.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.	
-¿ Definir los derechos constitucionales y su alcance, en su vinculación con los principios y normas consagradas en el Código Civil, en relación con el derecho de dominio.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo.	
-¿ Determinar las posibles reformas legales que puedan ser necesarias para el desarrollo del derecho en materia del dominio.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.	
-¿ Conocer los principios y normas sobre el dominio en el Código Civil, estudiadas desde el desarrollo histórico del derecho y en concordancia con otras ramas del derecho y el derecho comparado.	-Evaluación escrita -Evaluación oral

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación oral	Contenidos capítulos 1, 2 y 3		APORTE	3	Semana: 5 (07/10/19 al 10/10/19)
Evaluación escrita	Contenidos capítulos 1, 2 y 3		APORTE	7	Semana: 6 (14/10/19 al 19/10/19)
Evaluación oral	Contenidos capítulos 4 y 5		APORTE	3	Semana: 10 (11/11/19 al 13/11/19)
Evaluación escrita	Contenidos capítulos 4 y 5		APORTE	7	Semana: 11 (18/11/19 al 23/11/19)
Evaluación oral	Contenidos capítulos 6 y 7		APORTE	3	Semana: 15 (16/12/19 al 21/12/19)
Evaluación escrita	Contenidos capítulos 6 y 7		APORTE	7	Semana: 16 (al)
Evaluación escrita	Todos los contenidos		EXAMEN	20	Semana: 19 (13/01/20 al 18/01/20)
Evaluación escrita	Todos los contenidos		SUPLETORIO	20	Semana: 21 (al)

Metodología

Las clases serán magistrales en las cuales se propenderá fundamentalmente a generar espacios de discusión basados en lo abordado en la clase anterior de acuerdo al silabo que se seguirá para el efecto. Los contenidos del mismo serán debidamente contratasdos con la doctrina obtenida en sustento y con normativa vigente. Diariamente los mencionados espacios de discusión se sobrellevarán en función de lecciones diarias aleatorias y calificadas, que se complementaran con trabajos de investigación sobre temas relacionados al silabo y con pruebas escritas para cada aporte así como la prueba escrita final.

Criterios de Evaluación

Las evaluaciones escritas se realizarán en base a reactivos, desarrollo de temas propuestos y solución de casos. Mientras que las evaluaciones orales que evaluarán los temas tratados en la clase anterior y tareas enviadas a casa se realizarán mediante sorteo; si un estudiante no se encontrare en clase se le asignará la mínima nota.
Los trabajos escritos y solución de casos se desarrollarán desde un ámbito normativo, doctrinario y jurisprudencial en su desarrollo se aplicarán las reglas del sistema MLA o APA a elección del estudiante. Además deberán ser realizadas en computador en letra de tamaño 12, espacio simple bajo la modalidad de ensayo.
Todo trabajo debe tener obligatoriamente la cita de los autores consultados y su bibliografía. El trabajo que se detecte ser copia tendrá como nota cero, y sin posibilidad de recuperación.
La copia y el plagio serán sancionados.
Los parámetros de la evaluación son la pertinencia, análisis, profundidad y extensión.

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
CARRIÓN EGUIGUREN, EDUARDO	Pontificia Universidad Católica del Ecuador	CURSO DE DERECHO CIVIL: DE LOS BIENES	1982	NO INDICA
ROJINA VILLEGAS, RAFAEL	Porrúa	DERECHO CIVIL MEXICANO: BIENES, DERECHOS REALES Y POSESIÓN (T3)	1985	970-07-7272-1

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Fernando Rozas Vial		Los Bienes	2012	
Genaro Eguiguren	Corporación Editora Nacional	Derecho de Propiedad en el Ecuador	2008	978-9978-84--480-9
Luis Claro Solar	Editorial Jurídica Chile	Explicaciones de Derecho Civil Chileno	2013	978-956-10-2264-5
Francisco Ternera Barrios	Universidad del Rosario	Bienes	2014	978-958-738-443-7

Web

Autor	Título	URL
Scielo	Scielo	null

Software

Autor	Título	URL	Versión
Ediciones Legales	Fielweb		

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **06/09/2019**

Estado: **Aprobado**